



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1456** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con empresarios turísticos sobre las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-1464** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre evaluación de la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1466** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para garantizar la igualdad de los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1449** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cumplimiento de Proposición no de Ley relativa al Símbolo Internacional de Accesibilidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4
- 8L/PO/P-1450** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre creación de Federación Regional de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5
- 8L/PO/P-1451** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre actualización del Registro Vitícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5
- 8L/PO/P-1452** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6
- 8L/PO/P-1453** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre acuerdos con el Gobierno de España para la actualización de los aspectos fiscales del REF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PO/P-1454** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre fomento de la práctica del deporte por las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

- 8L/PO/P-1455** De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre firma por el Gobierno de España de convenio para transferir fondos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7
- 8L/PO/P-1457** De la Sra. diputada **D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cumplimiento de Resolución relativa a Proposición no de Ley sobre el Registro de centros y entidades de Formación Profesional para el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1458** De la Sra. diputada **D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en Centros y Entidades de Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1459** De la Sra. diputada **D.^a María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre abandono de los estudios en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-1460** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre valoración de la Sentencia 45/2014 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 9
- 8L/PO/P-1461** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre medidas para frenar la fuga de inversores extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10
- 8L/PO/P-1462** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre préstamos recibidos del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-1463** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre las objeciones del Consejo Consultivo al Proyecto de Ley de armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PO/P-1465** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del CEIP Tigaday, La Frontera, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1456 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con empresarios turísticos sobre las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.207, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.9.- Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con empresarios turísticos sobre las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la reunión del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con empresarios turísticos, sobre el tema de las prospecciones petrolíferas?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1464 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre evaluación de la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.221, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.17.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre evaluación de la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo cumplirá el Sr. Presidente su compromiso público de evaluar la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Renovación y Modernización Turística de Canarias, y proceder a su modificación en lo referido a la prohibición de construir hoteles de 4 estrellas?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1466 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para garantizar la igualdad de los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.229, de 22/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.19.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para garantizar la igualdad de los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno para garantizar la igualdad de los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en el marco de sus competencias?

Canarias, a 22 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1449 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de Proposición no de Ley relativa al Símbolo Internacional de Accesibilidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.188, de 20/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.2.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de Proposición no de Ley relativa al Símbolo Internacional de Accesibilidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha dado cumplimiento su departamento a la resolución aprobada en la Proposición no de Ley del Grupo Nacionalista, debatida y aprobada el 13 de noviembre de 2013, en su punto relativo a la modificación de la Orden de 5 de octubre de 1998, por la que se regula el otorgamiento y utilización del Símbolo Internacional de Accesibilidad, en caso negativo en qué trámite está?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1450 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de Federación Regional de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 4.189, de 20/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.3.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de Federación Regional de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Apuesta la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas por la creación de una Federación Regional de Pesca?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1451 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre actualización del Registro Vitícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 4.190, de 20/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre actualización del Registro Vitícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto actualizar el Registro Vitícola de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1452 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4.191, de 20/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.5.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1453 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos con el Gobierno de España para la actualización de los aspectos fiscales del REF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.192, de 20/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos con el Gobierno de España para la actualización de los aspectos fiscales del REF, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acuerdos se han alcanzados con el Gobierno de España de cara a la actualización de los aspectos fiscales del REF?

Canarias, a 20 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1454 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento de la práctica del deporte por las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.204, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.7.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento de la práctica del deporte por las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué se está haciendo desde el Gobierno de Canarias para fomentar y apoyar la práctica del deporte por las personas con discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1455 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre firma por el Gobierno de España de convenio para transferir fondos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.205, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.8.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre firma por el Gobierno de España de convenio para transferir fondos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Ha informado el Gobierno de España si tiene previsto firmar con el Gobierno de Canarias un convenio similar al anunciado con el Gobierno extremeño, por el cual se ha comprometido transferir a dicha comunidad autónoma unos 336 millones de euros durante los próximos cuatro años?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1457 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de Resolución relativa a Proposición no de Ley sobre el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.208, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.10.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de Resolución relativa a Proposición no de Ley sobre el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha dado cumplimiento su departamento a la Resolución aprobada en la Proposición no de Ley del Grupo Nacionalista, debatida y aprobada el 13 de noviembre de 2013, en sus puntos relativos a la modificación del Decreto 122/2011, de 17 de mayo, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias, en caso negativo en qué trámite está?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1458 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en centros y entidades de Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.209, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.11.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en centros y entidades de Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace sobre el grado de cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en los centros o entidades acreditadas inscritos en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias y qué medidas se están tomando para revertir la situación en los casos de incumplimiento?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1459 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre abandono de los estudios en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.216, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.12.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre abandono de los estudios en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de fracaso y abandono de los estudios en las escuelas oficiales de idiomas de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1460 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre valoración de la Sentencia 45/2014 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.217, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.13.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre valoración de la Sentencia 45/2014 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha recabado el Gobierno de Canarias algún informe jurídico sobre valoración de la Sentencia 45/2014 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1461 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre medidas para frenar la fuga de inversores extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.218, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.14.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre medidas para frenar la fuga de inversores extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias para frenar la fuga de inversores extranjeros que se ha producido en el archipiélago durante el último año?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1462 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre préstamos recibidos del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.219, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.15.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre préstamos recibidos del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión merece al Gobierno de Canarias que la comunidad autónoma haya sido una de las siete que más préstamos ha recibido del Estado en los dos últimos años?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PO/P-1463 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre las objeciones del Consejo Consultivo al Proyecto de Ley de armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.220, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.16.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre las objeciones del Consejo Consultivo al Proyecto de Ley de armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las objeciones planteadas por el Consejo Consultivo al Proyecto de Ley de armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-1465 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras del CEIP Tigaday, La Frontera, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.225, de 21/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.18.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras del CEIP Tigaday, La Frontera, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el compromiso de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para culminar las obras del CEIP Tigaday en Frontera?

Canarias, a 21 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.



Parlamento de Canarias